

## CAPÍTULO 1

### ¿POR QUÉ LOS VOCATIVOS?

Con más frecuencia de la que pensamos, empleamos una expresión desconocida para muchos, pero utilizada por todos. ¿Quién no ha dicho u oído más de una vez *Tú*, ¿de qué tienes miedo?; *Dime*, *Hugo*, qué te pasa; ¡A por ellos, *campeón!*? *Tú*, *Hugo* y *campeón* son expresiones que sirven para llamar la atención de nuestro interlocutor o para mantener el contacto entre hablante y oyente; es decir, son expresiones *vocativas*. Su uso es fundamental en la lengua oral para poder entablar una conversación con cualquier persona, por lo que no es de extrañar que las grandes empresas las empleen en sus anuncios (e.g. *Papá*, ¿por qué somos del Atleti?; *Alucina*, *vecina*) o que formen parte del *refranero popular* (e.g. *Y lo que te rondaré*, *morena*).

Los vocativos no son únicos del español: existen en todos los idiomas. Así se documentan ejemplos en lenguas romances (francés: *Mesdames et messieurs*, *bienvenue*) y germánicas (inglés: *Ladies and gentlemen*, *welcome*), pero también en chino (女士们, 先生们, 欢迎!) o ruso (Добро пожаловать, Дами и Господа!)<sup>1</sup>, dos de los idiomas más hablados del mundo. Sin embargo, los vocativos no son un ‘invento’ moderno: se emplean desde hace miles de años. Un caso paradigmático y muy conocido de vocativo es la expresión latina que empleaban los gladiadores como saludo antes de comenzar a luchar en el anfiteatro: *Ave, Caesar, morituri te salutant* (trad. lit. ‘Salve/Hola, César, los que van a morir te saludan’). Su uso, junto con el de otras expresiones vocativas, se registra a lo largo de todos los tiempos y en todos los géneros literarios. Así, se encuentran ejemplos en obras teatrales (1) y novelas (2) que reproducen la lengua oral, pero también en géneros más intimistas como la poesía (3):

- (1) DON DIEGO. –Aquí no se trata de ningún deslíz, **señora Doña Irene**; se trata de una inclinación honesta, de la cual hasta ahora no habíamos tenido antecedente alguno (Moratín, 1806, *El sí de las niñas*, escena XI).

---

<sup>1</sup> Los ejemplos en francés, inglés, chino y ruso tienen un significado aproximado a ‘Señoras y señores, bienvenidos’.

- (2) **Señor** –respondió Sancho–, que el retirar no es huir, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja a la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo en un día (Cervantes, 1605-1615, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*).
- (3) Navega, **velero mío**,  
 que ni enemigo navío,  
 ni tormenta, ni bonanza  
 tu rumbo a torcer alcanza,  
 ni a sujetar tu valor (Espronceda, 1846, «La canción del pirata», *Poesías*).

Construcciones tan habituales como los vocativos han tenido, no obstante, escasa o ninguna presencia en los manuales, donde apenas se mencionan, así como entre los especialistas, que pocas veces los toman en consideración. Por eso no sorprende que, en una lengua tan rica en estudios como el español, el vocativo haya pasado prácticamente desapercibido en los trabajos de gramática generativa. Solo se encuentran tres investigaciones aisladas: la tesis doctoral de Abella (1963), quien analiza sus funciones en el discurso y su relación con los imperativos e interjecciones; la de Bañón (1993), quien hace un estudio de corte descriptivo y se centra en sus aspectos pragmáticos (funciones, ámbito de uso, cambios de significado dependiendo de la posición que ocupe, etc.); y la de Alonso Cortés (1999a), quien le dedica un pequeño apartado en la *Gramática descriptiva de la lengua española* que, además, recopila en un libro (1999b).

Este hecho contrasta con los estudios de otras lenguas. Estas pasaron de no dar importancia al vocativo, de manera similar a como ocurre en español, a mostrar un creciente interés como demuestra la proliferación de algunos trabajos en los últimos años. Así, lenguas como el italiano (Moro 2003; Donati 2013), el francés (Floricić 2011), el rumano (Hill 2007, 2013a, 2013b), el flamenco (Haegegan 2014), el inglés (Leech 1999; Slocum 2010, 2016), el portugués (Carvalho 2000, 2010, 2013), el griego (Tsoulas y Alexiadou 2005; Stavrou 2014), el turco (Akkuş 2016) o incluso el catalán (Espinal 2013) y el vasco (Haddican 2015) están empezando a centrarse en su estudio. Esta investigación trata de llenar ese vacío en nuestra lengua y otorgar al vocativo la importancia que merece.

### 1.1. ¿Por qué una perspectiva sintáctica?

Es indudable que los vocativos poseen una naturaleza pragmática. Prueba de ello es que se vinculan con un participante primordial en la conversa-

ción (el interlocutor) y muestran el tipo de relación existente entre hablante y oyente (i.e. cercanía, distancia, etc.; Brandimonte 2010: 249-250). Además, se emplean para llamar la atención de este último o como un medio de control entre ambos (Zwicky 1974: 787; Alonso Cortés 1999b: 133; Portolés 2004; Cabrillana Leal 2009: 121).

Sin embargo, son muchas las propiedades que poseen los vocativos que no se pueden explicar desde un enfoque pragmático. Algunas de ellas tienen que ver con su *estructura interna* y, por consiguiente, con su sintaxis. Por ejemplo, sería conveniente determinar por qué los vocativos admiten determinantes en algunas lenguas y en ciertos contextos (*Los alumnos de segundo curso, acompáñenme*), mientras que en otras situaciones su uso se rechaza sistemáticamente (*No llores, bonita/\*No llores, la bonita*). A este respecto, sería necesario esclarecer el tipo de sintagma que conforman estas construcciones, sobre todo si se tiene en cuenta la hipótesis de Longobardi (1994): únicamente los elementos argumentales pueden ser Sintagmas Determinantes (en adelante, SD). Asimismo, sería preciso establecer las clases de palabras que pueden actuar como núcleo vocativo o los rasgos que este último posee en tales casos.

Otras cuestiones que únicamente la sintaxis puede aclarar se relacionan con la posición de los vocativos con respecto a la oración, es decir, con su *estructura externa*. A este respecto, sería necesario investigar por qué estas estructuras pueden experimentar ‘cambios’ de posición (a saber, inicial, media, final), qué lugar ocupan en la proyección, por qué unas veces refieren a una entidad o individuo de la red temática del predicado (e.g. *Santi<sub>p</sub>, ¿te<sub>i</sub> pasa algo?*) y otras no (e.g. *Santi<sub>p</sub>, ¿me<sub>aij</sub> pasa algo?*), o cómo se justifica la existencia de construcciones con destinatarios múltiples (e.g. *María, Sofía y Ana, os necesito al cien por cien*), entre otras muchas cosas.

Como consecuencia de todo lo anterior, queda demostrada la necesidad de abordar este estudio desde una perspectiva sintáctica. La pregunta que surge entonces es a qué modelo teórico se puede recurrir para explicar la naturaleza híbrida de los vocativos (i.e. sintáctica y pragmática), pero en el que la sintaxis sea el foco principal. Esta cuestión se responderá en la próxima sección.

## 1.2. Modelo teórico: modelo cartográfico de Rizzi

Uno de los primeros proyectos que trata de aunar Sintaxis y Pragmática es el *modelo cartográfico*. Este modelo, que alcanza su momento culmen con los

trabajos de Rizzi (1997, 2004a, 2004b, 2013a, 2013b), Cinque (1999, 2002), Cinque y Rizzi (2008, 2009, 2010) o Belletti (2004a), es un «intento de dibujar mapas tan precisos y detallados como sea posible de las configuraciones sintácticas» (Cinque y Rizzi 2008: 42; traducción mía), de ahí su nombre: *carta + grafía*: ‘arte de trazar mapas geográficos’ (DLE<sup>2</sup> 2014: 453).

Uno de los primeros trabajos a este respecto es el de Pollock (1989). Este autor señala que, para dar cuenta de las distintas posiciones que pueden ocupar los adverbios (pre y posverbal) en lenguas como el francés (e.g. *Jean embrasse souvent Marie* / \**Jean souvent embrasse Marie*; Pollock 1989: 367) y el inglés (e.g. *John often kisses Mary* / \**John kisses often Mary*; Pollock 1989: 367), es necesario postular la *descomposición* de la categoría flex(ión) (*inflection* en inglés) en una serie de categorías funcionales (concordancia, tiempo, aspecto, etc.). Para ello, toma como modelo propuestas como la de Larson (1988), que hablan de la posibilidad de que haya varias capas del Sintagma Verbal (en adelante, SV).

Tan solo ocho años más tarde, Rizzi (1997), quien ya había ido marcando algunas bases de su teoría en trabajos previos (Rizzi 1988; Cinque 1990), extiende la idea de *descomposición* al Sintagma Complementante (en adelante, SC o SComp) y formula su propuesta sobre la *periferia izquierda*. Basándose en las diferentes propiedades que posee el subordinante italiano *che*, establece la existencia de distintos niveles funcionales, jerárquicamente ordenados, dependiendo del tipo de información que se pretenda expresar (Rizzi 1997). Si se establece el *tipo de oración* (i.e. su fuerza ilocutiva), entonces se colocará en la posición más alta (Sintagma Fuerza: SFuerza). Si se refiere al *contenido proposicional* (Sintagma Flexión: SFlex), ocupará la estructura más baja (Sintagma Finitud: SFin). Por último, si opcionalmente hace alusión a la *estructura informativa*, se situará en posiciones intermedias: Sintagma Tópico (STop), que puede ser recursivo (\*: *Hablando de la fiesta, al final a María no la vimos*), y Sintagma Foco (SFoc: interrogativos y elementos focalizados: *A MI HERMANA han detenido (y no a mi prima). ¿Te lo puedes creer?*) (Rizzi 1997). En (4) se recoge esta primera propuesta:

- (4) [SFuerza Fuerza<sup>o</sup> [<sub>S</sub>Top\* Top<sup>o\*</sup> [<sub>S</sub>Foc Foc<sup>o</sup> [<sub>S</sub>Top\* Top<sup>o\*</sup> [<sub>S</sub>Fin Fin<sup>o</sup> SFlex]]]]]] (Rizzi 1997: 297).

<sup>2</sup> DLE: *Diccionario de la lengua española*.

Numerosos trabajos posteriores (Kayne 1998, 1999a; Cinque 1999; Benincà 2001; entre otros) llevan a Rizzi a modificar su propuesta inicial hasta en dos ocasiones. En la primera (Rizzi 2001), añade una proyección interrogativa (Sintagma Interrogativo: SInt) entre SFuerza y SFoco, en la que se incluirían elementos de las interrogativas indirectas (*se* o *perché* en italiano y sus equivalentes *si* o *por qué* en español, tal como señalan autores como Rigau 1984 o Suñer 1991). De esta manera, se explicaría por qué algunos interrogativos son compatibles con un foco, tanto en oraciones interrogativas directas como en indirectas<sup>3</sup>, o por qué no desencadenan el movimiento de Flex(ión) a C, obligatorio en las preguntas directas (Rizzi 2001: 295):

- (5) Fuerza (Top\*) **Int** (Top\*) Foco (Top\*) Fin IP (Rizzi 2001: 289).

Ya en la segunda modificación, Rizzi, inspirado en el trabajo de Cinque (1999), habla de la posibilidad de que los adverbios aparezcan en tres posiciones distintas en función de las propiedades que tengan. Se moverán a la posición de [Esp, SFoc] si están focalizados y, por tanto, si aportan información nueva; a [Esp, STop] si están topicalizados y han sido mencionados previamente; o a una proyección nueva: [Esp, Modificador] (Rizzi 2004: 241-242)<sup>4</sup>. En (6) se recoge esta segunda modificación:

- (6) Fuerza<sup>o</sup> > Top<sup>o\*</sup> > Int<sup>o</sup> > Top<sup>o\*</sup> > Foc<sup>o</sup> > **Mod<sup>o\*</sup>** > Top<sup>o\*</sup> > Fin<sup>o</sup> > SFlex (Rizzi 2004: 242).

Partiendo de la idea de uniformidad de las lenguas de Chomsky (2001), el proyecto cartográfico trata de ser un modelo *universal* (Cinque y Rizzi 2008). Como tal, se pregunta si es necesario que estas proyecciones funcionales sean comunes a todas las lenguas y si se encuentran siempre presentes en todas ellas (Cinque y Rizzi 2008). Para dar respuesta a estas dos preguntas, surgen dos posturas entre los estudiosos: una *débil, laxa o permisiva*, que afirma que el número de proyecciones funcionales y su presencia depende de cada lengua

<sup>3</sup> En este punto, es importante señalar que esto ocurre únicamente con el complementante *si* y con elementos *qu-* del tipo *por qué* o *cómo* en dialectos no caribeños. Por su parte, otros elementos como *qué* sí requieren inversión y no pueden coaparecer con otros elementos focales (agradezco a Julio Villa-García, comunicación personal, sus comentarios a este respecto).

<sup>4</sup> En este último caso, Rizzi emplea el término *modificador* para referir a aquel ‘elemento’ que integra todos los rasgos adverbiales *prominentes* en el sentido de Cinque (1999) (Rizzi 2004a: 243; *vid.* § 4.6.1.1.)

(Starke 2004), y una *fuerte o rígida*, que defiende que siempre están en todas las lenguas a pesar de que no se encuentren muestras de ello (Cinque 1999). En esta investigación apostaremos por la primera de ellas, ya que solventa gran parte de los problemas a los que haremos alusión en párrafos siguientes.

Son muchos los autores influidos por este proyecto cartográfico que lo aplican a sus investigaciones o se inspiran en él para proponer la descomposición de diferentes sintagmas<sup>5</sup>. No obstante, otros tantos han criticado este modelo por varias razones. La más repetida es la que tiene que ver con el *número indeterminado de proyecciones* que podrían existir si se parte de la idea formulada por Pollock de «un rasgo, un núcleo». Así, se ha cifrado en 40 el número de proyecciones funcionales (Cinque 1999) y ampliado a 400 en trabajos posteriores (Cinque y Rizzi 2008: SConcordancia, STrayectoria, SVoz, etc.), lo cual va en contra de todo *principio de economía*. Este problema se resuelve si se da como buena la postura de Starke (2004) según la cual no todas las proyecciones funcionales se encuentran siempre en todas las lenguas, tal como se ha explicado previamente, lo que llevaría a que se rebajara su número<sup>6</sup>.

Otra crítica bastante común al modelo cartográfico está relacionada con el orden de las proyecciones y, por tanto, con si existe o no una *jerarquía* en las mismas<sup>7</sup>. Una posible solución a este problema es la que plantean los propios Cinque y Rizzi (2008: 52-53) basándose en los datos recogidos por Kiss (1995)<sup>8</sup>. Su propuesta consiste en afirmar que los cambios de orden son resultado de operaciones de movimiento. Para demostrarlo, Cinque y Rizzi (2008:

---

<sup>5</sup> Algunos de ellos son: Cinque (1999, 2006) en su estudio sobre la posición de adjetivos y adverbios, Beghelli y Stowell (1994) en su investigación sobre los cuantificadores, Benincà (2001, 2006) y Benincà y Poletto (2004) en sus proyectos sobre la posición del Tópico y Foco en la periferia izquierda (*Hanging Topic* y *Left Dislocation*), Kayne (1998, 1999b) en sus trabajos sobre el SC, Koopman (2000) y Asbury *et al.* (2008) en sus propuestas sobre las construcciones preposicionales (PP), Ramchand (2008) en sus estudios sobre el SV, Demonte y Fernández Soriano (2009, 2013) en sus proyectos sobre los tipos de *que*, o Villa-García (2011, 2015, 2019) en sus investigaciones sobre la recomplementación, entre otros muchos.

<sup>6</sup> Sobre esta última cuestión, véase Rizzi (1996) o Bobaljik y Thráinsson (2002), entre otros.

<sup>7</sup> Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con los papeles temáticos: Actor > Paciente/Beneficiario > Tema > Ubicación/Fuente/Destinatario (Jackendoff 1990), o Agente > Experimentante > Meta/Fuente/Ubicación > Tema (Grimshaw 1990), entre otras opciones ofrecidas por la bibliografía.

<sup>8</sup> En su libro, se recogen artículos en los que se estudian lenguas como el catalán (Vallduví 1995), el somalí (Svolacchia, Mereu y Puglielli 1995), el húngaro (Kiss 1995), el griego (Tsimpli 1995) o el finés (Vilkuna 1995), entre otras.

53) parten de las observaciones de Kiss (1995) para el húngaro que corroboran que, en algunas lenguas, existe un orden fijo con respecto a con ciertas proyecciones funcionales (en este caso, Foco > Tópico). La razón, señalan, se debe a que el Foco demanda con frecuencia el movimiento del verbo flexionado a C, desplazamiento que no se da en el caso del Tópico. Por consiguiente, el orden Foco-Tópico quedará bloqueado por la imposibilidad de movimiento del verbo a través del Tópico:

In a language requiring inversion with Focus, the order Focus Topic would then be blocked by the impossibility of moving the inflected verb past the Topic head, ultimately a case of the *Head Movement Constraint* (Travis 1984). The validity of a syntactic account of this sort is supported by the fact that the order Focus Topic seems indeed to be possible in a language like Italian, which does not require verb movement with focus. This strongly supports the view that in this case there is no general scope property enforcing a particular order (Cinque y Rizzi 2008: 53).

Por todo ello, Gallego (2011: 44) señala que existe «*consenso en suponer que la jerarquía [de estos constituyentes] [...] es universal, siendo las variantes detectadas producto de procesos morfológicos o de movimiento*». *En esta idea de universalidad coinciden con el Programa Minimista (Chomsky 1995), con el que Cinque y Rizzi (2008: 49 y ss.) afirman tener muchos puntos en común: interés por las propiedades de la estructura argumental y por dependencias referenciales, estudio del principio de economía y localidad, etc. En este sentido, afirman, el proyecto cartográfico no se distancia tanto del modelo minimista como pudiera parecer en un principio, aunque, lógicamente, adoptan posiciones discordantes en ciertos aspectos (principalmente, en el número de proyecciones).*

Otras ventajas del modelo cartográfico tienen que ver con ser uno de los primeros proyectos que incluye elementos discursivos entre sus constituyentes (tópico, foco y fuerza), posibilidad que no había sido tomada en cuenta hasta el momento en los estudios gramaticales, tal como afirma Escandell Vidal (2012: 642). Esta inclusión, además de enriquecer el proyecto, da respuesta a la necesidad de poner de nuevo juntas a la Sintaxis y a la Pragmática, tal como defienden autores como Ariel (2008). En un trabajo en el que el vocativo es el centro de la investigación, se hace necesario contar con un modelo en el que ambas se incluyan para poder mostrar tanto sus propiedades sintáctico-semánticas como las pragmáticas.



### 1.3. Objetivos y organización

El propósito principal de este libro es explicar el comportamiento que presentan los vocativos dentro de la estructura sintáctica de la que forman parte. Para ello, son cuatro los capítulos que siguen a la presente introducción.

El **capítulo 2** ofrece una definición para los vocativos y discute las principales cuestiones relacionadas con este concepto; además, pone de relieve aquellas características que permiten diferenciarlos de otros elementos como los sujetos. En este punto, se presenta un estudio prosódico de las propiedades entonativas de los vocativos que ha sido realizado a un total de 30 informantes del habla madrileña. Se pretende, con ello, arrojar luz a ciertos casos que ofrecen confusión y cuyo tratamiento en la bibliografía especializada es polémico.

El **capítulo 3** estudia la estructura interna de los vocativos. Para ello, se muestra qué elementos pueden funcionar como vocativos y cuáles son los rasgos de su núcleo. Establecidas sus propiedades principales, se examinan los tipos de complementos y modificadores que pueden acompañar a estas construcciones vocativas. A este respecto, se explora el comportamiento de los posesivos cuando encabezan expresiones vocativas tanto en las distintas variedades del español como en otras lenguas. En otro orden de cosas, se trata de dar respuesta a cuestiones tan controvertidas entre los expertos como son el tipo de sintagma en el que los vocativos se insertan o por qué aceptan en unos casos la determinación y en otros no. Por último, se presenta un análisis sintáctico de estas expresiones basado en propuestas previas.

En el **capítulo 4** se explica la relación entre el vocativo y la oración. Para ello, se examina su capacidad de preceder a la oración, de seguirla o de insertarse dentro de ella, y el cambio de significado que todo ello conlleva. Esta triposicionalidad nos lleva a preguntarnos si los vocativos funcionan como aposiciones y, por tanto, si se encuentran dentro de la oración, o si se sitúan fuera de ella. Tras ofrecer argumentos empíricos a favor de que esta última opción es la correcta, se estudia la posición de la periferia izquierda que ocupan estas construcciones. El apartado termina tratando cuatro cuestiones polémicas: la relación entre los vocativos y los imperativos, los casos en los que la referencia de los vocativos ‘coincide’ con la de otros elementos argumentales, las construcciones con vocativos múltiples y la relación de los vocativos con otros elementos extraoracionales. Entre estos últimos, se examinará el caso particular de los adverbios periféricos, las partículas y los tópicos.



Finalmente, en el **capítulo 5** se recopilan las conclusiones alcanzadas a lo largo de este trabajo y se ofrecen futuras líneas de investigación.